

FICHA CURRICULAR

ARIAS ENRIQUEZ FRANCISCO JAVIER

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL	IMSS/OOAD Estatal Oaxaca/Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	MAY-2017	MAY-2023

Experiencia

- Generación de nómina.
- Nominación de plazas.
- Procesos selectivos.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES Y PRESUPUESTACIÓN	IMSS/OOAD Estatal Oaxaca/Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	NOV-2014	MAY-2017
---	--	----------	----------

Experiencia

- Trámite de jubilaciones.
- Pago de finiquitos.
- Ausentismo.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	IMSS/OOAD Estatal Oaxaca/Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	OCT-2012	OCT-2014
---	--	----------	----------

Experiencia

- Dispersión de nómina.
- Atención a SISI.
- Control de procesos.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	Licenciatura en Derecho. Tira de Materias	1995	2000

HABILIDADES

Resolución de conflictos.

Capacidad analítica.

Adaptaqbilidad.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."